



## Octava sesión (especial)

Miércoles 9 de junio de 2004, a las 15 h. 45

Presidente: Sr. Ray Guevara

### ALOCUCIÓN DE SU EXCELENCIA EL SR. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

#### EL PRESIDENTE

La Conferencia Internacional del Trabajo tiene esta tarde el inmenso honor de recibir la visita de Su Excelencia Don José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno de España.

Para presentar a tan ilustre invitado hará uso de la palabra el señor Secretario General de la Conferencia, Don Juan Somavia.

#### EL SECRETARIO GENERAL

Señor Presidente Don José Luis Rodríguez Zapatero, señor Presidente de la Conferencia, queridos amigos.

La Organización Internacional del Trabajo se honra en recibir a un hombre cabal, a un ser humano que ha sabido fundar su rumbo político en los valores del respeto por el otro y del diálogo, como fuerza de cambio y lo ha hecho con esa fuerza que trasmite su profunda convicción en los ideales humanistas que le inspiran.

Señor Presidente, usted ha señalado con orgullo que es representante de una generación de españoles que creció y se formó en libertad, que tiene la democracia por lengua materna. El mundo entero se reconoce en este esfuerzo colectivo que, con dificultad pero con tanta naturalidad también, protagonizó la transición española hacia la democracia. En la OIT, nos sentimos orgullosos de haberlos acompañado en aquellos momentos difíciles cuando la democracia era el clamor reprimido de todo un pueblo.

El grupo de estudios de la Organización que visitó España, en 1969, para examinar la legislación laboral a la luz de los principios de nuestra Constitución, pensamos que fue útil en la evolución y que ayudó a perfilar ese mundo laboral emergente, pero organizado, preparado para asumir sus responsabilidades una vez obtenida la democracia.

Es para nosotros un honor recibir en este recinto tripartito a un líder político que representa la pujanza histórica, la modernidad y la vocación democrática de esa gran nación europea abierta al mundo que es hoy España.

El modelo español, ese laborioso mecanismo de diálogo social y de acuerdos para construir equilibrios en las políticas económicas y sociales, constituye una fuente de inspiración y aprendizaje esencial para nosotros en la OIT. Y porque somos la expresión internacional del tripartismo no puedo

dejar de rendir un homenaje a aquellos líderes gubernamentales, empresariales y sindicales que fueron capaces de construir consenso cuando la historia lo exigía.

La experiencia española ha demostrado que es posible incorporarse a la economía global, abrir los mercados y la sociedad manteniendo la preocupación por lo social, pero la preocupación por lo social está siempre y será siempre una continua tarea en construcción.

Señor Presidente, en su discurso de toma de posesión, cuando rememoraba el legado intelectual y los valores que le dejara su abuelo, usted señaló que la mejora de las condiciones sociales de los más desfavorecidos sería una de las prioridades de su Gobierno. Es por eso que su mensaje hoy es de tal trascendencia para nosotros cuando la Conferencia Internacional del Trabajo aborda los temas relativos a la dimensión social de la globalización.

En la OIT estamos construyendo las bases de lo que puede llegar a ser un consenso mundial para lograr una globalización justa que cree oportunidades y trabajo decente para todos. Esta será la gran tarea de los años por venir. Un gran desafío para el liderazgo mundial en todos los niveles, gobiernos, organismos internacionales, empresas, sindicatos, partidos políticos y la sociedad en su conjunto. El gran desafío de construir, entre tantos intereses diversos, un futuro común de dignidad para todos.

La OIT quiere acompañarlo en su gran cometido nacional pero también invitarlo a que coloque su energía, y ese tan bien ganado respeto internacional, tras las banderas de una globalización justa. Sabemos que son temas que anidan en su corazón, lo ha demostrado a lo largo de una vida, ha perseguido el diálogo con sinceridad, las soluciones con realismo y, con gran firmeza, los valores de la convivencia, de la igualdad y de la justicia social. Su Gabinete está compuesto por ocho Ministras y ocho Ministros, sólo una imagen de la coherencia entre la palabra y la acción.

Señor Presidente, como latinoamericano que soy no puedo dejar de recordar la inmensa contribución que hizo España, liberada del autoritarismo, para propiciar el retorno de la democracia a nuestra región. Muchos de nosotros también conocimos la noche larga de las dictaduras y durante todo ese tiempo pudimos mirar hacia España y recibir el aliento de tantos amigos para seguir luchando.

Nos sentimos honrados de que esté con nosotros, reconocemos en usted al líder de una Europa que tiene la firme voluntad de transitar con éxito por la ruta de la globalización incorporando la dimensión

social que está en la base de su propia identidad, pero también una Europa que, en medio de su propia construcción, no puede olvidar que hay otros mundos menos afortunados que requieren de su solidaridad y su apoyo para salir adelante.

Señor Presidente, nos honra con el hecho de que es ésta la primera Organización Internacional del sistema de Naciones Unidas que usted visita. Gracias por ese gesto hacia nosotros, gracias por querer estar aquí hoy día.

---

Su Excelencia Don JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO  
(Presidente del Gobierno de España)

---

Quiero felicitar al Sr. Milton Ray Guevara, Secretario de Estado de Trabajo de la República Dominicana, por su designación para presidir esta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Deseo también agradecer también las amables palabras del Sr. Somavía, a quien saludo y admiro por la forma en que desempeña su cargo de Director General de esta Organización.

Esta es la primera vez que, como Presidente del Gobierno de España, tomo la palabra ante una asamblea perteneciente al sistema de las Naciones Unidas.

Lo hago con un sentimiento de especial emoción, a pocos metros de la Sala de los Consejos, ese símbolo de la vieja Sociedad de Naciones donado a la Organización por España en 1937 cuando, pese a la guerra que asolaba mi país, las máximas de Francisco de Vitoria y los frescos de José María Sert fueron escogidos para proclamar los valores supremos de la paz, la justicia, el respeto del derecho internacional y la defensa de la dignidad de la persona.

Hablar del trabajo en un organismo internacional multilateral es una manera de expresar mis preocupaciones políticas en torno a los efectos sociales de la globalización, y más en general sobre el gobierno del mundo. Tratar estos temas en organismos de las Naciones Unidas es apostar por una visión política multilateral de las relaciones internacionales, frente a las tentaciones y las realidades del unilateralismo. El sistema de las Naciones Unidas abre un camino para la institucionalización de la sociedad internacional más allá de las puras relaciones de poder, y en la actualidad es imprescindible reformar y potenciar la actuación de las Naciones Unidas y los esquemas multilaterales de cooperación a escala universal.

Las ideas de una visión cosmopolita de la política internacional expresan la necesidad de considerar la soberanía como una autoridad legitimada en base al respeto de los derechos humanos y de los valores democráticos.

La alternativa al unilateralismo y al neoliberalismo supone una visión más compleja de la política mundial y de la evolución de la economía. Concretamente, en el plano social se debe avanzar de forma paralela en la aplicación a escala internacional de los principios del proyecto tradicional de la socialdemocracia, y en consolidar los avances en la coordinación multilateral internacional.

Tratar el papel de la Organización Internacional del Trabajo en este nuevo proyecto internacional supone incluir el objetivo de dotar de dimensión social a las relaciones internacionales. Este debe ser el gran objetivo del siglo XXI. Si en el siglo XX se abrieron paso a los derechos humanos como una conquista, si en el siglo XX se fueron consolidando y extendiendo los derechos políticos y de ciudadada-

nía cada vez por más países del mundo, el siglo XXI debería de ser el siglo de los derechos sociales.

Derechos sociales que son y que constituyen el equilibrio necesario al desarrollo económico, a la liberalización de los mercados, a la cooperación económica y a una permanente apertura de las economías del mundo, porque la reforma o la liberalización comercial deben producirse necesariamente en el marco de una estrategia global de desarrollo sostenible, y no hay más desarrollo sostenible que el desarrollo que integra derechos sociales y derechos en defensa de la dignidad de las personas.

Esta Organización tiene una doble dimensión. Por una parte elabora normas internacionales, y también es foro para el encuentro tripartito de gobiernos, sindicatos y asociaciones empresariales y, todo ello en el ámbito crecientemente global de la economía internacional. Esto hace de la OIT una institución clave para dotar de esa necesaria dimensión social a la economía globalizada y al comercio internacional. La experiencia de muchos años elaborando normas internacionales permite que la Organización Internacional del Trabajo cuente con convenios que establecen marcos de derechos básicos, tal y como fueron recogidos en la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de 1998, que es una garantía de ese papel esencial.

Libertad de asociación, abolición del trabajo forzoso y del trabajo infantil, no discriminación serían referencias claves para entender que un Estado puede participar en la economía desde unas condiciones económicas y sociales no basadas en el incumplimiento de principios de reconocimiento universal.

Desde un país europeo como España, y desde un Gobierno como el que represento, que quiere ante todo potenciar la consolidación del proyecto político europeo, como un proyecto político que se caracteriza por el diálogo, por la unión, por la paz, por la cuestión social, quiero recordar cómo el Consejo de la Unión Europea ha utilizado el criterio del cumplimiento de la reglas sociales internacionales de la OIT como elemento de valoración para la apertura comercial.

Si Europa entiende que no sólo es compatible, sino necesario aplicar reglas sociales a la mundialización, la OIT es una obligada institución de referencia. Alcanzar un equilibrio entre liberalización de mercados, aplicación de reglas sociales mínimas y ayuda al desarrollo no es, sin duda, tarea fácil, pero es una tarea imprescindible que hay que abordar con urgencia.

Porque tan negativo socialmente será una liberalización de los mercados que no valore los efectos sociales de estos procesos como instaurar un nuevo proteccionismo que utilice como cobertura los derechos sociales.

No se puede actuar con fórmulas que busquen una elevación artificiosa de los costes sociales de los países en desarrollo, aunque sea con la cobertura políticamente correcta de la lucha contra el *dumping* social.

Los sistemas de relaciones laborales deben estar basados en la libertad sindical y en la negociación colectiva. Deben ser sistemas en los que los costes sociales sean coherentes con la situación económica del país, pero sean también el resultado de decisiones de los agentes sociales expresada en su libre negociación.

La OIT cumple ahora 85 años y, a lo largo de todo este período, nunca ha abandonado sus dos características principales: ser un instrumento para la paz

mundial, y hacerlo desde la lucha por la justicia social.

En el curso de estos años, el mundo, sin embargo, ha cambiado. Nuestra Organización se ha convertido en universal y ha dejado de experimentar los efectos de las divisiones ideológicas de la guerra fría. Pero hoy nos esperan otros retos, especialmente aquellos que están vinculados a la internacionalización y a la liberalización de los intercambios y el respeto universal de los derechos humanos, así como al desarrollo de los países que menos tienen.

Los sistemas de valores y aspiraciones sociales, las relaciones entre los ciudadanos y los Estados, y las relaciones entre distintos países y espacios regionales, están hoy sujetos a condiciones que, en la época en que nació y se desarrolló esta Organización, no existían.

En el plano económico, el contexto multilateral y las condiciones marco se han modificado radicalmente en estos últimos años. Las nuevas tecnologías y el progreso científico son motores de la economía que han comprimido el tiempo y el espacio, revolucionando los intercambios y puesto en tela de juicio ciertos logros sociales; también han obligado a los gobiernos y a las autoridades públicas a revisar su papel.

La mundialización del comercio, preñada de posibilidades de desarrollo, paradójicamente nos pone hoy, como hace 85 años, ante nuevas formas de lo que antaño se llamó la «cuestión social».

La pobreza gana terreno y, hay que reiterarlo una y otra vez, afecta sobre todo a las mujeres en todas las regiones del mundo.

La explotación indigna de los niños trabajadores es un tema desgraciadamente de actualidad, especialmente en ciertas regiones de nuestro planeta, que debería provocar una rebelión colectiva frente a tanta indignidad.

Y en el curso del último decenio, se ha impuesto también la reflexión sobre el desarrollo sostenible y en particular, sobre la protección del entorno.

Pese a todos estos cambios, la Organización Internacional del Trabajo ha sabido encarar con lucidez y determinación el desarrollo de su lugar en el sistema de las Naciones Unidas, y está consolidando nuevos métodos capaces de optimizar el papel del tripartismo internacional en las reivindicaciones progresistas de los derechos laborales.

Quiero citar aquí, de manera especial, dos iniciativas sobresalientes: La Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, y la apertura de un debate en profundidad, a nivel internacional, sobre la dimensión social de la mundialización.

Creo que las reflexiones políticas que formulaba hace unos minutos enlazan perfectamente con la decisión adoptada en 2001 por el Consejo de Administración de la OIT de crear la Comisión sobre la Dimensión Social de la Globalización. El informe de esta Comisión y el inicio del debate en torno a sus conclusiones el pasado día 7, en esta misma reunión de la Conferencia, nos hace concebir esperanzas de que contamos con criterios para avanzar en la línea que defendemos.

En mi opinión, el informe de la Comisión Mundial nos ofrece ideas muy útiles para una reflexión estratégica.

En primer lugar, la construcción de una dimensión social de la globalización mediante el fortalecimiento de los sistemas de buen gobierno, es una impor-

tante tarea que estará presente en las discusiones internacionales en los próximos años.

Mi reflexión sobre la mundialización de la economía y sus consecuencias sociales, parte de la necesidad de que el trabajo decente, el «trabajo digno» como decimos en España, se convierta en un gran objetivo global, y no sólo en un objetivo de la Organización Internacional del Trabajo.

También creo que la OIT podría responder al llamamiento de la Comisión para mejorar la participación y la rendición de cuentas del sistema multilateral a través de la movilización del tripartismo global, y aportar así nuestra contribución plena a la construcción de una dimensión social para la globalización.

Deseamos, propugnamos, un proceso de globalización dotado de una dimensión social, basada en valores universales compartidos y en el respeto de los derechos humanos y de la dignidad de la persona; una globalización justa, integradora, gobernada democráticamente y que ofrezca oportunidades y beneficios tangibles a todos los países y a todas las personas.

En muchas ocasiones, la atención se ha venido a centrar en tratar únicamente de lograr que los mercados funcionaran de manera eficaz, pero se ha prestado muy poca atención a lo que la globalización significa para los individuos, las familias, las comunidades locales, las identidades, las posibilidades y los riesgos que plantea para hacer avanzar la igualdad de género en el mundo; y sin embargo, conviene recordar que los beneficios que pueden obtenerse del proceso de mundialización en el que ahora estamos son inmensos, pues permite promover sociedades abiertas, economías abiertas, más oportunidades y un intercambio más libre de bienes, conocimientos, ideas, culturas, personas, y muestra esa gran aspiración del ser humano: construir todo aquello que podamos hacer juntos para lograr un mundo más equitativo.

Esta globalización no sólo supone la internacionalización de los factores de capital físico y financiero, aunque estos son los que más deprisa van, y en muchas ocasiones sin control, sin responsabilidad social, sin gobierno democrático, sino que también supone la internacionalización del factor trabajo. Es en ese marco donde entra en juego la migración. La migración, al igual que otros elementos de la globalización, supone retos y oportunidades. Resulta indudable que, para obtener un mayor provecho de esas oportunidades y mitigar sus posibles costes, es necesario que los movimientos migratorios se canalicen y ordenen en función de las capacidades de acogida y las necesidades del mercado de trabajo existentes en cada momento en el país de destino, de tal forma que se ofrezcan unas condiciones laborales dignas que se adecuen a las exigidas por la normativa aplicable. La inmigración debe ser considerada como una oportunidad para los países de acogida, que un gobierno eficaz y progresista debe transformar en crecimiento y progreso.

Quiero ampliar mi reflexión a la existencia de tres dimensiones del proceso de la globalización: la mundialización de flujos financieros; la transnacionalización de las actividades empresariales y el desarrollo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Es cierto que la mundialización de los mercados financieros, el incremento del poder de las empresas transnacionales y la revolución de las tecnologías de la información y de la comunicación, crearon oportu-

tunidades de desarrollo sin precedentes, pero que aún no han alcanzado a muchas regiones del mundo apartadas del juego de la competencia mundial y de los beneficios de los cambios en curso.

Se ha calculado que los bienes y servicios producidos en todo el mundo en los últimos cien años y principalmente en los últimos cincuenta años, superan todo lo que la humanidad ha producido desde que se conoce la historia. Nuestro potencial para el futuro es inmenso. Sin embargo, la comparación entre realidades que hoy conocemos ofrece resultados vergonzosos: países inmensamente ricos y otros casi mendigos. Una sexta parte de la población mundial vive en la indigencia y ni siquiera sabe si tendrá para comer al día siguiente. Un gran número de personas apenas ganan un dólar diario y, sin embargo hay países con ingresos per cápita de 30.000 dólares, unos 82 dólares de los Estados Unidos por día.

No considero que los imperativos de la libre competencia empresarial nos condenen a elegir entre eficiencia económica y justicia social. No existe tal dilema.

Existen múltiples ejemplos de políticas que combinan ambas, pero sin duda alguna, el de la educación es el más elocuente. Un sistema educativo que incluya la enseñanza de idiomas y de las nuevas tecnologías promueve la igualdad de oportunidades al tiempo que incrementa la productividad y el potencial de crecimiento, consiguiendo así una economía más eficiente e igualitaria.

El reto al que nos enfrentamos, y eso lo sabemos muy bien en Europa, no consiste en defender a cualquier precio un modelo que puede necesitar reformas. Consiste en encontrar respuestas eficaces y adaptar la legislación del trabajo, las instituciones, las prácticas de diálogo social y la negociación colectiva a las exigencias de una competencia económica en que la innovación y los conocimientos ocupan un lugar sin precedentes.

Estoy firmemente convencido de que la respuesta a un reto tan complejo implica un serio esfuerzo de concertación social tripartita, y que es esta última la que, a su vez obliga, a un cierto atrevimiento y disponibilidad recíproca en materia de compromisos políticos. Sin esa apertura al diálogo, que es la esencia de esta institución y sin una interacción de responsabilidades entre los protagonistas institucionales de la vida política y social, sin esa conciencia de que el bien colectivo y la noción de servicio público deben primar sobre los intereses y estrategias particulares, disminuirá sobremedida, a mi parecer, la probabilidad de que podamos contribuir a la edificación de sociedades realmente solidarias.

Y conviene recordar que nuevos actores ocupan un lugar cada vez más importante en la escena internacional: el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio principalmente.

La OIT, esta Institución, respaldada por su tradición tripartita, su experiencia y su competencia para comprender las realidades más cotidianas, debe asumir su papel de pionera. En particular, debe desarrollar nuevas ideas y redefinir su cometido dentro de la comunidad internacional.

La cooperación intergubernamental, de consumo con los nuevos factores de la economía, debe desarrollarse en varios ámbitos y, en particular, en conjunto con la Organización Mundial del Comercio, las instituciones de Bretton Woods y el conjunto de las instituciones del sistema de las Naciones Unidas.

En lo que atañe a la Organización Mundial del Comercio, existe una complementariedad evidente entre los objetivos del sistema comercial multilateral y los de la Organización Internacional del Trabajo. La apertura al comercio ha sido un potente vector de crecimiento económico y de prosperidad. El aumento de los niveles de vida en el mundo ha constituido una importante contribución al progreso social.

La apertura fomenta la creación de empleos. Con todo, aunque el proceso de adaptación genera ventajas para el conjunto de la población entraña también efectos negativos para numerosas personas directamente interesadas. Incumbe entonces al Estado y a las organizaciones internacionales ayudar a esas personas mediante medidas concretas. El *Informe sobre el empleo en el mundo 1998/99* ya mostraba que los países más abiertos a los intercambios internacionales disponen también de mecanismos de redistribución social muy desarrollados.

Pero no remitamos los problemas únicamente a los Estados considerándolos por separado. Más bien, mundialicemos nuestra respuesta. La respuesta social a la globalización.

Debe pues establecerse una cooperación eficaz entre la Organización Mundial del Comercio y la Organización Internacional del Trabajo. Este acercamiento debe permitir el desarrollo de un debate abierto sobre la interacción entre comercio y normas fundamentales del trabajo. Nuevas reglas, extensión de derechos, garantías sociales. En definitiva, dignidad para los trabajadores de todo el mundo.

Por otra parte, necesitamos instrumentos que nos permitan utilizar mejor nuestros conocimientos. La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento es uno de ellos porque fomenta esa actividad.

La finalidad es asegurar a cada país que el respeto de los derechos sociales fundamentales es una ventaja comparativa que muestra el buen funcionamiento de la economía nacional. Se daría así un paso decisivo para unir la política social a la política económica.

La comunidad internacional está condenada en estos momentos a responder mejor a estas preguntas de lo que lo hizo cuando la Gran Depresión. Gracias a las grandes competencias de las organizaciones internacionales, y a su creciente autoridad moral, una de ellas, la Organización Internacional del Trabajo, está en condiciones de aportar una respuesta adecuada a nuestras preguntas.

La relación de España con la Organización Internacional del Trabajo tiene ya una historia larga. De su pasado quiero ahora simplemente recordar la contribución de la Organización Internacional del Trabajo, y dentro de ella, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, al restablecimiento de las libertades sindicales suprimidas por la dictadura franquista. Para la creación de estas libertades sindicales, que la dictadura quebró, fue decisiva la contribución de una persona bien conocida en esta Organización, el Ministro de Trabajo de la Segunda República Francisco Largo Caballero, cuya figura quiero recordar hoy.

Del presente, de la relación de mi país con la Organización Internacional del Trabajo quiero solamente recordar nuestro compromiso con la Organización, expresado en la ratificación y el cumplimiento de convenios y en el desarrollo de múltiples

fórmulas de cooperación que me propongo ampliar y desarrollar.

El futuro de la OIT y su papel en un nuevo orden internacional, que potencie la dimensión social de la globalización, los derechos sociales en el siglo XXI, como he tenido ocasión de expresar ampliamente en esta intervención, constituye un aspecto clave de mi visión política de los asuntos internacionales.

Por ello deseo agradecer nuevamente a esta noble institución la ocasión que me ha brindado de poder contribuir a esta necesaria reflexión.

Pero mis últimas palabras quiero dedicarlas a expresar solidaridad y también a pedir su apoyo. Como todos saben, los atentados terroristas de Madrid del 11 de marzo se cobraron un trágico tributo de vidas humanas. Recientemente el Gobierno español decidió expresar su reconocimiento a las víctimas en su condición de trabajadores, porque consideramos que todos ellos estaban unidos por el hecho de que, en una forma u otra, realizaban un trabajo para la sociedad.

Para todas esas víctimas del terrorismo que vieron truncada su vida de trabajo, es para los que pido ahora el reconocimiento y la solidaridad de los asistentes a esta Conferencia Internacional del Trabajo. Un reconocimiento y una solidaridad que quiero hacer extensivos a cuantos sufren los efectos de la violencia, de la miseria y de la guerra, especialmente a los ciudadanos de Iraq.

Un reconocimiento y una solidaridad que deben verse acompañados por un compromiso de todos nosotros, el de todas las delegaciones, el de todos los representantes de gobiernos, organizaciones empresariales y sindicatos. El compromiso con los principios de libertad e igualdad de todos los hombres. El compromiso con la erradicación de la guerra y el terrorismo. El compromiso con la dignidad de las personas y la salvaguarda de su vida y de su integridad.

Decirlo aquí, en la Organización Internacional del Trabajo, en esta institución que forma parte del sistema de las Naciones Unidas, tiene el objetivo de constituir una convocatoria para el reforzamiento de lo que representa una visión universal de la civilización humana.

Para lo que representa en una institución como ésta, que no conoce fronteras, ni lenguas, ni culturas, ni pueblos diferentes, para una Organización que se une en torno a uno de los derechos más preciados que da dignidad al hombre, que es el trabajo, es una convocatoria a la superación de las diferencias, a que el diálogo, que se ponía como herramienta de trabajo de esta Organización, sea sin duda alguna la gran aspiración de un nuevo orden mundial. El diálogo es la emanación de la razón, y la razón siempre se construye desde principios éticos, desde valores de convivencia. Allí donde reinan la razón, y el diálogo, allí donde se produce la construcción de una casa de la palabra, siempre se extienden los derechos, siempre se mejora a los más humildes y siem-

pre se tiene la capacidad de reconocer que la historia de la humanidad es una historia manifiestamente mejorable, a tenor de lo que hemos vivido en el siglo XX y a tenor de los muchos padecimientos que sufren tantos seres humanos.

En el antiguo edificio de la Organización Internacional del Trabajo, que en la actualidad es la sede de la Organización Mundial del Comercio, había una máxima inscrita que rezaba «Quien quiere la paz prepara la justicia». Creo firmemente que ésa es todavía la mejor regla a seguir para la Organización Internacional del Trabajo y para todos nosotros, y la mejor expresión de ese compromiso colectivo.

Represento a un Gobierno y a un país que tienen un compromiso con la defensa de los derechos y la dignidad de los trabajadores en todo el mundo. Represento a un Gobierno y a un país que tienen como gran objetivo para el mundo la solidaridad y la paz. Represento a un Gobierno y a un país que creen en las Naciones Unidas, que creen en la Organización Internacional del Trabajo y que va a desplegar todo su esfuerzo, toda su capacidad de utopía para reforzar a las Naciones Unidas, la visión compartida del mundo, los derechos de todos los trabajadores en todos los rincones, convencidos de que así dejaremos un legado de gran dignidad en la Tierra y de mejora profunda en el siglo XXI.

---

#### EL PRESIDENTE

---

Muchas gracias, señor Presidente del Gobierno español, Sr. José Luis Rodríguez Zapatero, mensajero de la paz y del progreso social. Sabemos que su empleo de tiempo es apretadísimo, y que sólo ha podido disponer de pocas horas para venir a Ginebra y dirigirse a nuestra Conferencia. En nombre de las delegadas y delegados a esta 92.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia, y en el mío propio, deseo expresarle nuestra profunda gratitud, no sólo por el rico contenido de su mensaje, sino también por el esfuerzo que usted consintió para poder venir hasta nosotros y honrarnos con su presencia. Estoy seguro de que con ello interpreto el pensamiento de todas las delegadas y delegados asistentes a esta Conferencia, para quienes ese esfuerzo que usted acaba de hacer es un testimonio elocuente del compromiso de España y su propio compromiso personal con los ideales de la Organización Internacional del Trabajo.

Como latinoamericano y dominicano siento un orgullo muy especial por haberlo podido recibir en mi calidad de Presidente de esta reunión de la Conferencia. España no es sólo la madre patria de Hispanoamérica, sino además es un ejemplo de tolerancia, democracia, solidaridad, de virtudes y de dignidad que toda Hispanoamérica toma como modelo, y que debe ser desde ahora nuestra voz en la Unión Europea. Gracias por su generosidad y por su mensaje.

*(Se levanta la sesión a las 16 h. 30.)*

## INDICE

*Página*

*Octava sesión (especial):*

Alocución de Su Excelencia el Sr. José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente  
del Gobierno de España..... 1

*Oradores:* El Presidente, el Secretario General, Sr. Rodríguez Zapatero